

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21436** LOS REGINAS, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad se convoca Junta ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Pedreña (Marina de Cudeyo), en primera convocatoria, el día 29 de julio de 2010, a las 19 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2009, así como la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.- Propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.- Ampliación del capital social en 175.495,54 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 29.200 acciones, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Transcurridos los plazos que se acuerden al respecto, si las acciones de la nueva emisión no hubieran sido suscritas en su totalidad, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Cambio del domicilio social a la sede sita en el paseo Marítimo, s/n, C.P. 39004, de Santander (Cantabria).

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores solidarios relativo a las mismas.

Marina de Cudeyo, 10 de junio de 2010.- El Administrador solidario, Rafael Bedia Ocejo.

ID: A100049055-1

cve: BORME-C-2010-21436